



La Marca de la Moda

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE:
INTERMEDIARIA DE VENTAS SUPER BAHIA SUBAHI S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2.007. Este informe esta de acuerdo a la (Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O.44, 13 X-92) de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2.007, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

La compañía durante el año 2007, a puesto en práctica una política de precios con bajos márgenes de utilidad ha buscado los medios de negociación y concientizando a nuestros proveedores de tratar de mermar este efecto de carácter macroeconómico.

En este año nuestra directiva a realizado inversiones en lo que conciernen a la compra de bienes inmuebles, ampliaciones y mejoras en nuestros locales ya existentes los mismos que servirán para cubrir demanda de nuestros consumidores, agregándose a esto la implementación de estrategias dirigidas al consumidor final, tales como productos fabricados con mejores controles de calidad, la optimización del servicio, y trabajando con nuestro factor humano interno, quien además gracias a su apoyo en nuestras diversas áreas, nos ha permitido durante el ejercicio económico del 2007 lograr y generar una utilidad operacional y propongo que sea contabilizada en la cuenta de Utilidades Acumuladas y tratada de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, para que sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

Atentamente.


**SR. JOSE IZQUIERDO ROSAS
PRESIDENTE**



GUAYAQUIL:

Coronel 504 entre Gómez Rendón y Maldonado Telf.: 2417050, 2417051, 2417057
Chimborazo 1051 y Ayacucho esquina fax: (593-4) 2419024, 2413939
García Avilés 417 y Vélez Telf.: 2320971, 2322971
Garzocentro 2000 local 101 Telf.: 2646747, 2241100
C.C. Olímpico local G-1 (junto al Coliseo Cerrado) Telf.: 2293999
Centro Comercial Mall del Sur local 145-146 Telf.: 2085060, 2085061, 2085062

QUITO:

Centro Comercial Naciones Unidas local S-25 Telf.: 022-264415 / 17 / 20
Ciudad Comercial "El Recreo" local 32-1 Telf.: Telf.: 022-659404 / 660639
Venezuela 936 y Chile (C.C. Galerías El Globo) Telf.: 022-282380 / 283588

QUEVEDO: Av. 7 de Octubre y calle Babahoyo esq. Telf.: 052- 762455 / 464 / 466
e-mail: subahi@gye.satnet.net mercadeo@superexito.com.ec www.superexito.com